



19	ES	11	224353	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

e 1377

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"NUEVO ENVASE"

71	SOLICITANTE (S)
	D. Enrique Gimenez Mañanet

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, Génova, 19

72	INVENTOR (ES)
	el mismo

73	TITULAR (ES)
	el mismo

74	REPRESENTANTE
	D. Germán González Porta.

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Enrique Giménez Mañanet, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Génova, 19 , por: - - - - - "NUEVO ENVASE".

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo envase que presenta la novedad de que el mismo es desplegado y armable, con rapidez, tantas cuantas veces sea necesario.

Además sirve de estuche expositor del contenido que pende de la pared interna del propio envase y es visto a través de la mirilla transparente de que está dotado.

15. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no

limitativo, del nuevo envase, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1 se representa el cuerpo del envase en desarrollo sin las tapas de sus dos bases; en la figura 2 el propio envase ya armado y con sus tapas separadas y en línea, visto en alzado y su mitad en sección y en la figura 3 es un detalle del modo de unir los extremos de la lámina constitutiva del cuerpo del envase.

10. Consiste la invención en que el envase está constituido por una lámina (1) de material flexible adecuado tal como cartón, de forma sensiblemente rectangular, que en uno de sus dos extremos hay dos pestañas iguales y separadas entre sí (2) y (3), mientras que en el otro existe una solapa también rectangular (4), de menores dimensiones y vértices salientes redondeados, que en el nacimiento de la prolongación formativa de la solapa hay dos aberturas (6) y (7) en forma de ranura coincidentes en posición y altura con las dos pestañas (2) y (3) del extremo opuesto, las cuales al ser arrollada sobre sí misma la lámina (1) quedan sus bordes enfrentados a las ranuras (6) y (7) en las que se introducen y quedando retenidas las pestañas (2) y (3) en ellas formando así el tubo determinativo del cuerpo del envase, mientras que la solapa (4) queda alojada en el interior de dicho tubo y adosada a la pared del mismo que en su lado opuesto hay una ventanilla con lámina flexible transparente (8).

15. En la solapa (4) hay determinado, por troquelado, una lengüeta (9) con orificio (10) en la cual se dispone colgado el artículo contenido en el interior del envase y quedando visible desde el exterior por estar situado frente a la ventanilla de observación (8).

20. El cuerpo del envase tubular se cierra y termina de armar por dos tapas iguales (11) y (12) que presentan un reborde anular descendente (13) que se introduce en el interior de cada uno de los dos extremos del tubo mientras que también existe una uña anular descendente (14) que presiona contra el reborde externo anular del borde del tubo.

25. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien

o modifiquen la esencialidad de la invención.

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

Habiéndose descrito ampliamente el objeto y utilidad de, la invención, se declaran como nuevas y no practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

5.

10. 1ª.- Nuevo envase, caracterizado por el hecho de que está constituido por una lámina de material flexible adecuado tal como cartón, de forma sensiblemente rectangular, que en uno de sus dos extremos hay dos pestañas iguales y separadas entre sí, mientras que en el otro existe una solapa también rectangular, de menores dimensiones y vértices salientes redondeados, que en el nacimiento de la proplongación formativa de la solapa hay dos aberturas en forma de ranura coincidentes en posición y altura con las dos pestañas del extremo opuesto, las cuales al ser arrollada sobre sí misma la lámina quedan sus bordes enfrentados a las ranuras en las que se introducen y quedando retenidas las pestañas en ellas formando así el tubo determinativo del cuerpo del envase, mientras que la solapa queda alojada a la pared del mismo que en su lado opuesto hay una ventanilla con lámina flexible transparente.

15.

20.

25. 2ª.- Nuevo envase, según la anterior reivindicación, en el que en la solapa hay determinado, por troquelado, una lengüeta con orificio en la cual se dispone colgado el artículo contenido en el interior del envase y quedando visible desde el exterior por estar situado frente a la ventanilla de observación.

25.

30. 3ª.- Nuevo envase, según las anteriores reivindicaciones, en el que en el cuerpo del envase tubular se cierra y termina de armar por dos tapas iguales que presentan un reborde anular descendente que se introduce en el interior de uno de los dos extremos del tubo mientras que también existe una uña anular descendente que presiona contra el reborde externo anular del borde del tubo.

30.

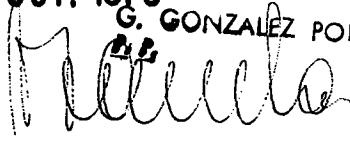
4ª.- NUEVO ENVASE.

35. Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de TRES hojas foliadas, escritas a máquina por una sóla de sus caras y acompañadas de una hoja de dibujos.

35.

Barcelona para Madrid, a 26 OCT. 1976

G. GONZALEZ PORTA



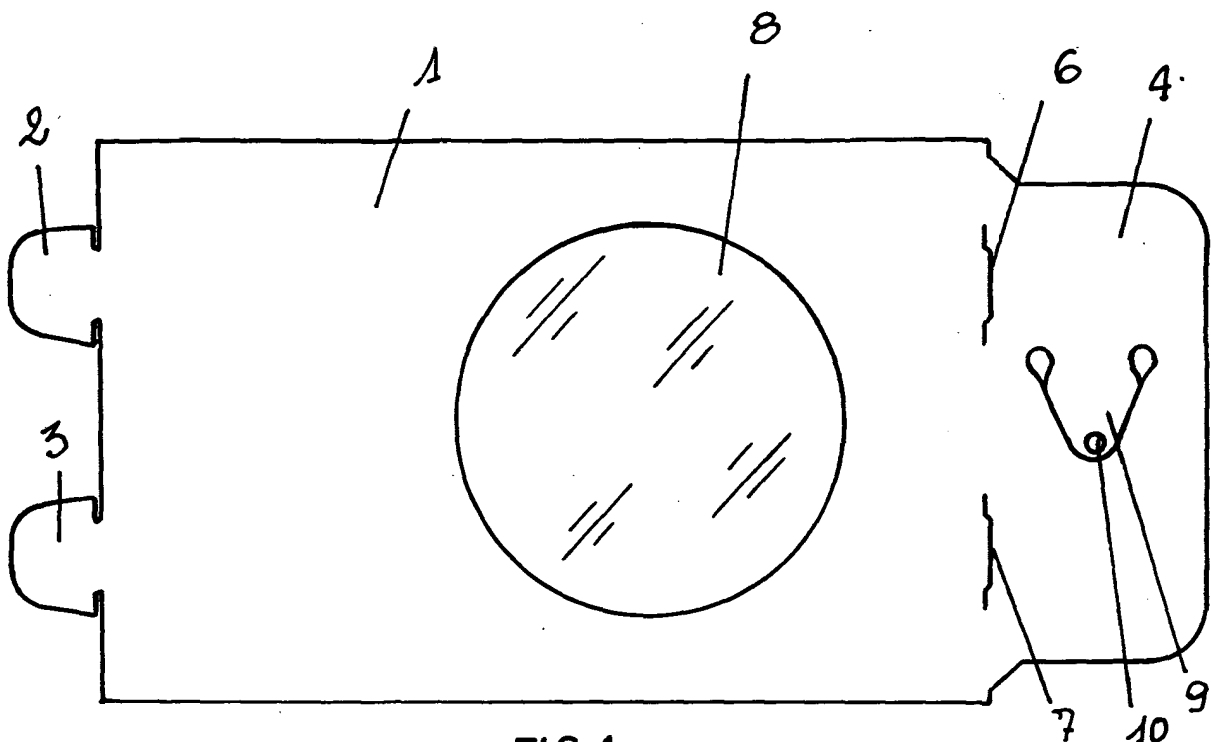


FIG. 1

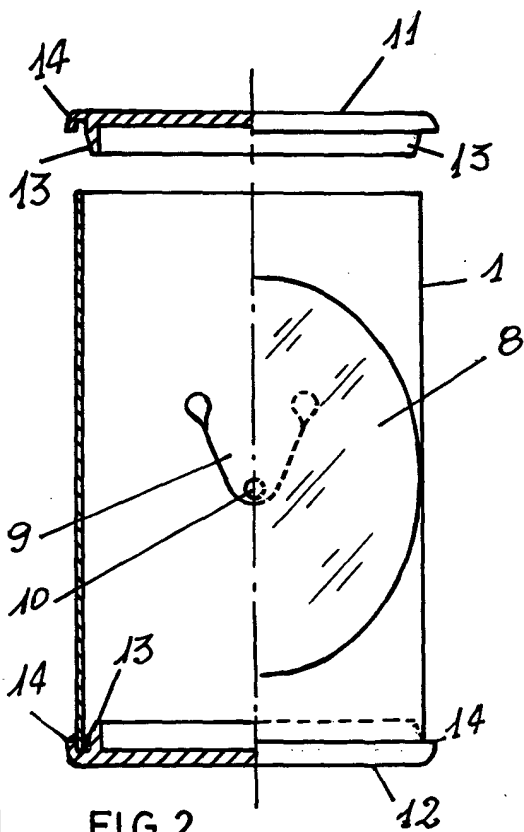


FIG. 2

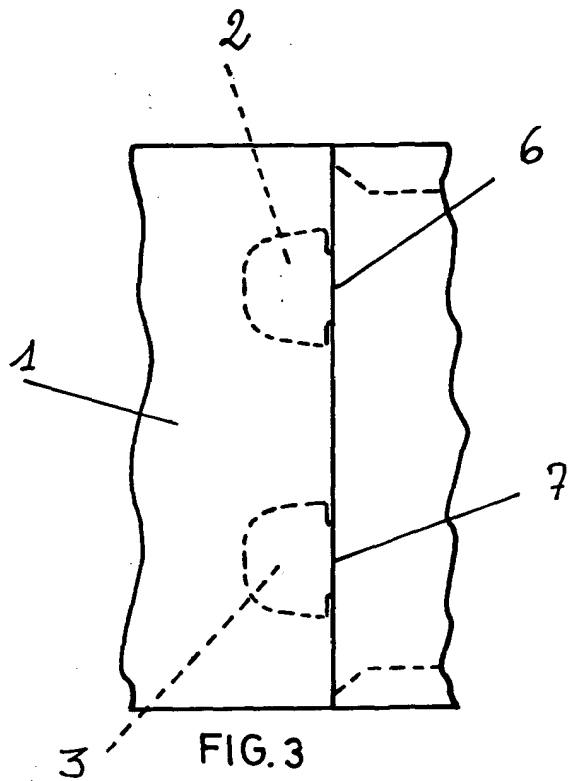


FIG. 3

Barcelona para Madrid, a 26 OCT. 1976

G. GONZALEZ PORTA

P. P.

Escala variable